

LA TIERRA

Organo de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN | |
|--|-----------------------|
| Huesca, mes. | 2 pesetas. |
| Fuera | { Trimestre . . . 6 » |
| | { Semestre . . . 12 » |
| EXTRANJERO, AÑO | 48 » |
| ANUNCIOS Y COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES | |

AÑO IV NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS DIARIO DE LA MAÑANA Redacción y Administración: Mercado, 12 Teléfono 273 NUM. 847

Asamblea agraria

En Salamanca se ha celebrado con gran concurrencia la asamblea de los elementos agrarios de la provincia para tratar del Catastro de Rústica.

Asistieron representaciones de la Diputación provincial, Consejo de Fomento, Consejo de la Liga de Agricultores, Cámara Agrícola y representantes de la Federación Católica Agraria de numerosos pueblos de la provincia.

En la reunión reinó el mayor entusiasmo, y fueron aprobadas las siguientes conclusiones, que serán elevadas al presidente del Directorio militar:

Primera. Que la legislación catastral, en lo referente a Rústica, se amolde en todos sus aspectos a la ley fundamental del 23 de Mayo de 1906, restableciendo ésta en todo su rigor.

Segunda. Que todos los servicios agronómicos catastrales pasen a depender del Ministerio de Fomento con absoluta independencia del Ministerio de Hacienda, el cual aplicará, para los efectos fiscales, el resultado de los trabajos de avance realizados.

Tercera. Que se creen Tribunales o Consejos mixtos de técnicos y agricultores, en provincias y en el Ministerio de Fomento, para conocer y resolver las reclamaciones contra los avances catastrales.

Cuarta. Que se determine el tipo medio de producción y el correspondiente al líquido imponible en cada término municipal preferentemente, o al menos en cada zona, y en todo caso para clase de cultivo, poniendo de manifiesto a los pueblos los cuadros de tipos y cuentas analíticas con los valores unitarios que han servido de base para determinar aquéllos, concediendo un plazo para su impugnación y decidiéndose las reclamaciones por los Consejos antes dichos. Esta revisión ha de tener efecto retroactivo para los trabajos ya efectuados.

Quinta. Que aprobados los tipos conforme se determina en la conclusión anterior, y sin perjuicio de la aplicación automática de sus resultados, se conceda un plazo extraordinario de un año para que los pueblos puedan reclamar ante los organismos dichos contra la clasificación de su respectivo término de los diferentes cultivos.

Sexta. Que sin perjuicio de que se lleve a efecto cuanto se solicita en las anteriores conclusiones, estimando en todo caso, excesiva la cuota del 14 por 100 aumentada, con los recargos para otras atenciones, se rebaje dicha cuota sobre los líquidos determinados en el avance al 8 por 100.

Séptima. Que resultando de justicia la aplicación dentro de cada provincia del mismo tipo de cada repartimiento del contingente provincial a pueblos catastrados y no catastrados, se autorice por el ministerio de la Gobernación a las Diputaciones provinciales para repartir el contingente en justa proporcionalidad, sin tomar por base para los primeros el resultado del avance catastral.

De Norte a Sur, de Este a Poniente, por todos los ámbitos de la Patria, corre, cual reguero de pólvora, la idea pujante de la colaboración de todos en la solución de los problemas que a todos interesan.

Nadie es ajeno a los problemas de producción, puesto que de su acertada resolución depende la riqueza nacional, el bienestar de los hombres, el poder de los pueblos.

Sin una producción que asegure la vida de los ciudadanos no hay independencia económica, y sin asegurar ésta no es posible la independencia moral, característica del ser humano.

Por eso a todos nos corresponde, nos obliga, mejor dicho, el poner nuestro esfuerzo a disposición de la magna idea de hacer de la Agricultura, productora por excelencia, la verdadera fuente de riqueza nacional.

Unos podrán contribuir a ello perfeccionando los procedimientos de cultivo; otros organizando la distribución de los productos; aquéllos transformándolos; éstos aportando ideas que hagan factible el progreso, que consiente humanizar la vida; es decir, que cada cual en su puesto, procurando hacer hoy mejor que ayer y mañana mejor que hoy, realiza a maravilla lo que la colaboración exige en toda obra social, conjunto de fuerzas que da por resultante el progreso.

Todos somos a la par maestros y discípulos, puesto que todos tenemos algo que enseñar y muchísimo que aprender, que nadie lo sabe todo.

La Asamblea de Salamanca ha hablado respecto a su punto; nosotros nos complacemos en propagarlo, y a las entidades agrícolas y a los agricultores aislados corresponde aportar su granito de arena para lograr lo que a su interés, que es el interés de la Nación, convenga.

Nadie se aisle, nadie se encierre en su castillito, sino que, por el contrario, debe salir dispuesto a ocupar su puesto y a trabajar con decisión en favor del interés colectivo, seguro de que haciéndolo trabaja y realiza el interés individual.

colocándose el primero de interior izquierda.

Buen centro de Baldomero que remata bien a las mallas.

Avance del Barbastro que termina con shoot fuera. Pase de Bercial a Caujapé, parando muy bien Hóribas. Corner contra el Barbastro que tira Escudero recogiendo Barroso y tira fuera.

Tiro de Bercial que el meta, en valiente plongeón, para. Es lesionado Caujapé y se retira. Pase de Baldomero a Bercial que éste remata y así consigue el Huesca el quinto goal.

Y con un tiro fuera del interior derecha del Barbastro termina el partido.

Comentarios

El equipo de fuera y principalmente la línea delantera adolece de falta de velocidad y exceso de regate; a causa de esto la mayoría de sus avances no tenían consecuencias. Cuando estén bregados en estas luchas les auguramos buenos resultados. Sobresalieron Fauviral y Algente, en el delante; Llorent, entre los medios; Facerías y Paül, que ayer nos mostró sus excelentes cualidades, serenidad, vista y valentía, rechazando un sinnúmero de shoot difíciles, en la delantera no nos convenció; su sustituto en el segundo tiempo, Hóribas, demostró tener gran valentía en aquel plongeón a shoot de Bercial.

Los de casa pocas veces los hemos visto jugar como ayer, valientes, decididos y sin detener el balón; el público se sorprendió de verles jugar así. Cumplieron todos, Bercial, Caujapé y los dos extremos en el delante. Bosque en el juego de cabeza e Izquierdo fueron los que sobresalieron.

IMPARCIAL.

De provincias

ZARAGOZA.—El encuentro Stadium-Barcelona terminó con el resultado de nueve a cero a favor del Barcelona, dos de ellos fueron de penalty.

Sociedad

Continúa en el mismo estado de salud el dignísimo teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia don Gaspar Martorell.

Celebraremos su inmediato alivio.

Después de larga ausencia regresó a esta ciudad nuestro respetable amigo don Gregorio

Castejón, culto catedrático jubilado de este Instituto.

Bien venido.

Saludamos con satisfacción a don Eduardo Araguás, ilustrado maestro nacional de Canfranc.

Don Rogelio Martínez, culto ingeniero industrial, Fiel Contraste de pesas y medidas de esta provincia, regresó ayer de la capital de Aragón.

De la grave indisposición sufrida en días pasados se halla bastante aliviado el benemérito párroco de Biscarrués don J. Antonio Gaicés.

EN SANTA ANA

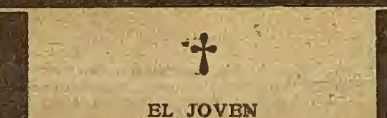
La Junta de Camareras

Tuvo lugar el domingo, en el Colegio de Santa Ana, la Junta de Camareras a Jesús Sacramento, bajo la presidencia del ilustrísimo señor obispo, Fray Mateo Colom y Canals.

Al mismo tiempo hubo exposición de las labores realizadas durante el año, las que permanecerán a la vista del público que lo desee durante dos días.

Dirigió la palabra el muy ilustre señor don Vicente Tena, canónigo doctoral, haciendo muy atinadas consideraciones sobre la aplicación de las alumnas, celo piadoso de las Hermanas e importancia de la labor ejercida.

Al final habló muy elocuentemente el señor obispo, exhortando a todos a la constancia en la misión que se les tenía confiada.



EL JOVEN

Mariano Escartín Gil

Soldado del Regimiento Lanceros del Rey

Falleció en Zaragoza a los 23 años de edad y día 24 Marzo

R. I. P.

Sus apenados padres D. Mariano Escartín y D.ª Francisca Gil; hermanos Julio y Basilia; tíos, primos y demás familia,

Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Castillo de Otura (Huesca).

A nuestros lectores

La Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón, conservando la propiedad, ha cedido la dirección, redacción y administración de su órgano LA TIERRA a la Editorial V. Campo.

Con tal motivo ha cesado todo el personal de ella, complaciéndose la Asociación en declarar lo satisfecha que queda del celo y laboriosidad que pusieron en el cumplimiento de sus deberes.

Desde hoy se hace cargo de la dirección de LA TIERRA don Paulino Usón Sesé, abogado y profesor de la Escuela Normal de Maestros.

Dr. L. López Buera

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO.
RAYOS X. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS.

CONSULTA DE 3 A 5

Plaza de Aragón, 6, pral.—Zaragoza Teléfono 1.253

Reglas para la implantación del nuevo Estatuto municipal

Próxima la fecha en que ha de verificarse la implantación del Estatuto municipal, promulgado por Real decreto de 8 de los corrientes, y habiéndose formulado dudas y consultas por diversas Corporaciones municipales,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la aplicación del Estatuto se acomode a las reglas siguientes:

Primera. Dentro de los ocho primeros días del mes de Abril quedarán constituidas las Corporaciones, con el número de Concejales de elección popular y corporativa que correspondan en cada caso, conforme a los artículos 45 y 46 del Estatuto. Para fijar dicho número se tendrá en cuenta el de habitantes asignado en el vigente Censo de población a cada localidad. Los Concejales de elección corporativa serán designados con carácter interino por los respectivos Gobernadores civiles, entre los individuos que pertenezcan a las Juntas directivas de las Asociaciones que, conforme al artículo 72, tienen derecho a esta representación. Si en algún término municipal no existiesen Asociaciones ajustadas a los preceptos de la sección 4.ª, cap. 2.º, título 4.º, libro I del Estatuto, o el número de las existentes fuese inferior al de Concejales correspondientes a cada uno de los grupos enumerados en la regla 2.ª del artículo 74, se suprimirá total o parcialmente la representación corporativa, reduciéndose en la cuantía que proceda el número total de Concejales. Las vacantes de Concejales que se produzcan desde 1.º de Abril, antes de la aprobación definitiva del nuevo Censo, serán cubiertas interinamente por los respectivos Gobernadores civiles. En todo caso serán de rigurosa aplicación los preceptos del capítulo 2.º, título 4.º, libro I, relativos a las condiciones del cargo de Concejales, debiendo cesar en 1.º de Abril aquéllos que se hallen incurso en alguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad que establece el Estatuto.

Segunda. Las Corporaciones municipales se constituirán desde 1.º de Abril en Ayuntamiento pleno y Comisión permanente, con arreglo a los artículos 39 y concordantes del Estatuto.

En los Municipios que sólo tengan un Teniente de Alcalde se hará la elección de otro conforme al artículo 96. En los restantes subsistirá el número de Tenientes de Alcalde que actualmente les corresponde. Salvo el caso de que, por mayoría de Concejales, se acuerde lo contrario, se entenderá confirmada, sin necesidad de nuevas votaciones, las designaciones de cargos concejales ya hechas en cada Corporación.

Las votaciones para dichos cargos, cuando procedan, se ajustarán a las disposiciones del capítulo 4.º título 4.º, libro 1.º del Estatuto.

Tercera. En la sesión de constitución, cada Ayuntamiento, después de las votaciones que procedan, en su caso, dará cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 92, 101 y 122, y cuando sea pertinente, a lo que previene el 104. Los Municipios a que deba aplicarse el régimen de Concejo abierto, se ajustarán a lo establecido en el párrafo cuarto de la disposición final del Estatuto.

Las Corporaciones municipales elegirán el número de sustitutos que correspondan a los Tenientes de Alcalde y en su caso, al o a los Concejales jurados.

Cuarta. Desde el día primero de Abril quedarán disueltas las Juntas de Vocales asociados. Igualmente cesarán en sus funciones los Concejales Síndicos.

Quinta. Las cuentas municipales correspondientes al ejercicio corriente o a los anteriores, serán rendidas, censuradas y aprobadas conforme a lo dispuesto en la legislación anterior al Estatuto. La Junta de Vocales asociados será sustituida por el Ayuntamiento pleno.

Sexta. El funcionamiento de los organismos municipales se acomodará a lo dispuesto en el capítulo 9.º, título 4.º, libro 1.º del Estatuto.

Séptima. Las Secciones provinciales de Presupuestos municipales conservarán su actual organización, en la forma que determina el párrafo cuarto de la segunda disposición transitoria del Estatuto, subsistiendo, respecto de las Diputaciones, las obligaciones que actualmente les incumben con relación a dichos organismos.

De Real orden lo comunico a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 28 de Marzo de 1924.

El Subsecretario encargado del despacho, P. D., Calvo Sotelo.

ECOS...

En varias naciones, Inglaterra, Francia, Holanda, Bélgica y otras, se ha implantado el horario de verano, consistente en anteponernos una hora a la que marcan los relojes solares.

También rigió en España dicha modificación dos años, aun cuando ya entonces fué objeto de disconformes y encontradas aceptaciones.

Algunas capitales se han dirigido al Directorio militar en súplica de dicha autorización, que algunos consideran muy molesta, atendiendo únicamente a sus particulares conveniencias.

La utilidad del cambio de hora es manifiesta al decir de varios industriales, pues el alivio y ahorro de una hora de luz artificial en despachos, fábricas, tiendas y otros domicilios particulares suponen un ahorro cuantioso que se traduce en beneficios muy atendibles.

Nosotros nos abstenemos de

abogar en sentido favorable o adverso; es decir, si debe o no aprobarse la proposición del cambio de hora, que algunos Ayuntamientos han dirigido al Gobierno.

Se apruebe o no estamos seguros que ello provocará enconadas protestas, lo cual será manifestación sintomática del espíritu a la rebeldía y marcadamente egofista que corroe al pueblo español.

De merecer la aprobación del Directorio, hoy suprema autoridad, será después de pesar muy en justicia las razones en pro y por el contrario.

Mientras no pospongamos nuestras particulares conveniencias, el orden y armonía sociales no serán perfectos.

Entre estudiantes:

—¿Qué? ¿Has recibido ya carta de tu casa?

—Sí. ¡Ha fallado la combinación! Les pedí dinero para libros...

—¿Y no quieren creer que los necesitas?

—Al contrario; lo que me mandan son los libros.

Diputación de Huesca

DEPORTES

El partido del domingo

El tiempo, inseguro, parecíanos no dejaría celebrar el encuentro, pues llovió poco antes de tener lugar éste; no fué así y aunque el campo no estaba en buenas condiciones, Lera manda alinear los equipos en la siguiente forma:

Barbastro: Paül, Fábregas-Facerías, Llorent-Gómez-Bielsa, Cancér-Algente-Fauviral-López-Gabás.

Huesca: Mateo, Izquierdo-Peralta, Fernández-Bosque-Elora, Barroso-Escudero-Caujapé I-Bercial-Baldomero.

Saca el Huesca y a los pocos momentos en un avance de Baldomero termina con un shoot de éste que repele bien Paül, ganándose la primera ovación; buen tiro raso de Caujapé, que salva también Paül; avance de Bercial, pase de éste a Caujapé y éste, de un buen shoot, consigue el primer goal.

Avance de los de fuera y ter-

mina éste con un tiro flojo que salva bien Mateo.

Centros de Barroso y Baldomero que Caujapé remata cerca del poste; avance de Baldomero y Bercial que fina con mano de un defensa dentro del área de penalty, que se perdona por el Huesca; mano de Barbastro, que tira bien Bosque, recogiendo Barroso, que centra fuera; avance de Bercial y Caujapé y nuevo penalty que tira Bosque y salva muy bien Paül. Reacciona durante unos minutos el Barbastro. Avance del extremo de ellos que centra y de cabeza, el delantero centro, lo introduce en la red.

A los pocos momentos buen centro de Barroso que rechaza Paül, pero Elora atento remata y consigue el segundo tanto.

Buen bloque de Paül a tiro de Escudero; mano de fuera cerca del área que tira Bosque y Paül no puede parar, consiguiendo el tercer tanto y así fina el primer tiempo.

Segundo tiempo

Al empezar éste anotamos la sustitución de Paul por Hóribas,

Información de Provincias y del Extranjero

(Conferencias telefónicas y telegráficas de nuestros corresponsales)

Los temporales de agua en España

Han perecido diez personas y las pérdidas materiales se calculan en muchos millones de pesetas.—Se celebró en Madrid la Jura de la Bandera con gran brillantez.—Un triunfo ruidoso del tenor aragonés Miguel Fleta.

La Jura de la Bandera

MADRID, 31.—Ayer, domingo, se celebró en la Castellana la Jura de la Bandera, con asistencia de los Reyes y del Directorio militar.

En los edificios públicos ondeó durante todo el día la enseña nacional y los balcones de las casas, por cuyas calles debían de pasar las tropas, se hallaban engalanados.

A las diez de la mañana salieron de los cuarteles las tropas que tomaron parte en el importante acto de la Jura. Se situaron todas ellas en el paseo de la Castellana, que ofrecía un aspecto brillantísimo.

A la izquierda de la estatua de Castelar se situó la tribuna regia; a la derecha se colocaron 35 coroneles, que han asistido al curso de conferencias celebrado recientemente en Toledo. Al lado de la tribuna que ocupaba la familia real se hallaban los oficiales heridos en la campaña de Marruecos, el Directorio militar y los generales, jefes y oficiales del Estado Mayor, y a la derecha los coroneles directores y profesores de las Academias Militares, los Milicianos, los Exploradores y la Comisión del Estado Mayor Central.

Las tropas formaron desde la estatua de Castelar hasta el Hipódromo. Frente a la tribuna regia se hallaban las 25 Banderas de los distintos Cuerpos de la guarnición.

El Rey, a caballo, con uniforme de capitán general, vistió las tropas, que rindieron honores a su llegada. Acompañaban al Monarca el infante don Fernando, el presidente del Directorio, el general Miláns del Boch y los ayudantes.

Comenzó la Misa de Campaña en la que ofició el vicario castrense.

La Bandera del Regimiento del Rey se colocó en la entrada del paseo del Cisne y fué la que recibió el juramento de los nuevos soldados. El público prorrumió en atronadoras ovaciones dándose vivas al Rey, a España y al Ejército.

A las dos de la tarde terminó el desfile de las tropas ante la tribuna regia, regresando la familia real a Palacio entre los vítores entusiastas de la multitud.

No han ocurrido incidentes de importancia. Las tropas fueron obsequiadas con un rancho extraordinario, disfrutando de asueto hasta las nueve de la noche. A las seis de la tarde las tropas permanecieron un minuto en silencio como homenaje a los muertos en campaña.

A última hora de la tarde ha dicho el presidente del Directorio que se hallaba muy satisfecho de la feliz celebración de la Jura de la Bandera, acto que ha transcurrido sin que se lamentara el más pequeño incidente.

Un banquete de la oficialidad de complemento

Anoche se celebró el banquete con que la oficialidad de complemento obsequiaba a la Comisión inspectora.

Presidió el general Suárez Inclán, ofreciendo el banquete el capitán de complemento de Artillería don Eduardo Acha.

Le contestó el general Suárez Inclán con palabra sentida y elocuente.

El acto transcurrió en medio del mayor entusiasmo.

Contra la prostitución

En el Reina Victoria se celebró ayer un mitin, el último organizado por la Sociedad de Abolicionismo, que preside el doctor Juarros, contra la prostitución reglamentada.

Pronunciaron elocuentes dis-

ursos Pilar Fernández, Carmen Iglesias y los señores Iradier, Larre y doctor Juarros, que hizo el resumen.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos.

Las corridas de toros

En la corrida que se celebró el pasado domingo en la plaza de Madrid, en la que se lidió ganado de Palas, resultó gravemente herido el diestro Esteban Salazar, que sufre la fractura de la sexta, séptima y octava costillas, la rotura de la pleura y varias contusiones en la cara.

Torquito II resultó también herido, aunque de escasa importancia.

Una operación financiera de la Mancomunidad Catalana

La «Gaceta» publica una disposición autorizando al Gobierno para que otorgue, como garantía del Tesoro, el permiso necesario a fin de que pueda realizarse la operación financiera que ha propuesto la Mancomunidad de Cataluña.

Esta entidad abre una cuenta de crédito por valor de diez millones de pesetas para realizar obras de interés regional. El plazo de la operación será de cuatro años, durante los cuales la Mancomunidad no podrá emitir obligaciones de ninguna clase, sin el previo consentimiento del Gobierno.

Primo de Rivera en Palacio

El presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, ha estado en Palacio despatchando con el Rey.

A la salida ha sido preguntado por los periodistas, a los cuales ha manifestado que no tenía noticias interesantes que comunicar, ya que la tranquilidad en España es absoluta.

Despacho con el presidente

En el ministerio de la Guerra ha recibido el presidente numerosas visitas.

También han cumplimentado al general Primo de Rivera, despatchando asuntos de sus departamentos, los subsecretarios de Estado, Hacienda, Marina y Gobernación.

Los reporters han preguntado a estos señores si habían tratado con el marqués de Estella asuntos importantes, contestando que se habían limitado a despachar asuntos de trámite, todos ellos de escasa importancia.

Después ha recibido el general Primo de Rivera al doctor Bastos, médico de la Casa Real, que acompañaba al doctor Spitz, director del Hospital general de Viena. Este señor dará varias conferencias en Madrid, invitado por la Sanidad Militar española.

El general Castro Jirón

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una disposición ordenando que el general Castro Jirón que presta sus servicios en Africa, a las órdenes del Alto Comisario, cese en el desempeño de su cargo y pase a la primera región en situación de disponible.

La Feria de Muestras de Barcelona

Una Comisión de la Junta directiva de la Feria de Muestras de Barcelona ha visitado al general Primo de Rivera para darle cuenta de los trabajos de organización que están llevando a cabo.

El presidente del Directorio ha prometido todo el apoyo del Gobierno para el mayor éxito de la Feria, que promete constituir un acontecimiento.

Información deportiva

MADRID.—Había despertado gran interés el partido que se

celebró el domingo entre las selecciones de Madrid y Valencia. Se celebró el encuentro en el campo de los Ferroviarios, arbitrando el colegiado Sr. Torrén.

El A. D. Ferroviario y el Stadium de Valencia empataron a un tanto, después de reñida lucha.

En el campo del Athletic lucharon el equipo titular y el Racing Club, venciendo éste por uno a cero.

El Arenas de la Sociedad Cultural jugaron el domingo venciendo la Cultural por un tanto a cero.

Circulan rumores de que la Federación Nacional ha acordado suspender todos los partidos anunciados para que los jugadores puedan entrenarse para asistir a la Olimpiada de París que se celebrará en breve.

El festival de la Prensa

Se celebró el pasado domingo el festival organizado en el Teatro Real a beneficio de la Asociación de la Prensa madrileña.

El regio coliseo presentaba un aspecto deslumbrador, como en las grandes solemnidades.

Se cumplió todo el programa, que ya comunicué en su día y todos los artistas que en él intervinieron fueron muy ovacionados.

El eximio tenor aragonés Miguel Fleta, que cantó una romanza de Guerrero, fué aplaudidísimo, viéndose obligado a salir a escena repetidas veces para recibir las ovaciones del auditorio.

El festival de la Prensa ha constituido un gran aconteci-

miento artístico y un éxito económico rotundo.

La Asociación de la Prensa se propone hacer un regalo, testimonio de su gratitud, al gran tenor Fleta.

Consejo del Directorio

A las doce de la mañana, en el ministerio de la Guerra, se ha reunido en Consejo el Directorio militar.

Ha terminado la reunión a las dos de la tarde. El secretario particular del general Primo de Rivera ha sido el encargado de facilitar a los periodistas las referencias oficiales.

Les ha manifestado que el Directorio se había ocupado con extensión de dar los últimos toques al proyecto de prórroga de los presupuestos del trimestre Abril, Mayo y Junio.

Después del Consejo el presidente ha celebrado una extensa conferencia con el subsecretario de Trabajo, tratando de importantes asuntos de este departamento.

Los temporales en España

El subsecretario de Fomento visita los lugares inundados

SEVILLA.—La crecida del Guadalquivir aumenta, hasta el punto de que hoy el río había alcanzado una altura de 10 metros sobre el nivel ordinario.

Algunas de las calles próximas al río están totalmente inundadas, sobre todo la de Beti, en donde el agua alcanza la altura de los entresuelos. En las demás calles inundadas el agua ha llegado a la altura de 25 centímetros.

El pánico entre los habitantes es enorme y justificado. La mayoría de ellos han desalojado las viviendas, teniendo que re-

fundamente apenado ante la magnitud de la catástrofe, ha prometido informar con todo detalle al Gobierno para ver de conseguir una consignación importante con que favorecer a los damnificados.

En el expreso de esta noche regresan a Madrid el general Vives y las personalidades que le acompañan.

Diez muertos y once heridos graves

Se ha sabido que en el hundimiento del puente sobre el río Guadalquivir, ocurrido ayer, resultaron diez personas muertas y once heridas de gravedad.

Las víctimas, cuando ocurrió la catástrofe, se hallaban sobre el puente presenciando la crecida. La mayoría de los cadáveres no han sido recogidos todavía.

Para que pueda el lector darse una idea de la magnitud de la inundación bastará decir que en un trayecto de más de dos kilómetros el agua alcanza la altura de las copas de los árboles más altos.

Algunas personas que se subieron a los árboles para refugiarse, han perecido.

TOLEDO.—Desde ayer el nivel de las aguas del Tajo ha descendido.

Funciona ya el alumbrado eléctrico, habiendo también mejorado la situación de las huertas.

De continuar aminorando la inundación mañana podrá quedar restablecida la circulación de los trenes hasta Algor.

De Mérida se han recibido noticias diciendo que la inundación ha destruido toda la huerta, siendo los daños causados incalculables.

GRANADA.—La inundación

sigue en creciendo. Los campos y las huertas han sido barridos por el agua.

Sólo en esta provincia se calculan en más de 30 millones de pesetas las pérdidas ocasionadas por los temporales.

El Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y otras entidades y Corporaciones se han dirigido al Directorio en súplica de cantidades para los damnificados. La mayoría de éstos han quedado en la más espantosa miseria.

Extranjero

El nuevo Gobierno francés

PARIS, 31.—Se comenta muy favorablemente por la Prensa francesa y por la opinión pública la constitución del nuevo Gobierno, el cual lo constituyen actualmente personalidades de reconocido valor que antes se hallaban en desacuerdo con las normas políticas del señor Poincaré, hecho que, según dice el periódico «Le Gaulois», refuerza en gran manera su política y da al Gobierno el carácter de una amplia concentración republicana.

Declaraciones de un ministro

PARIS, 31.—El ministro del Interior Mr. De Silves, al conversar esta mañana con los periodistas, les ha manifestado que el nuevo Gobierno había decidido continuar la misma política del anterior tanto en el interior como en el exterior.

La peseta sube

NUEVA YORK, 31.—La peseta se ha cotizado a 13'58, que es la cotización más elevada que se ha registrado en todo el año.

Telefonía sin hilos

NUEVA YORK, 31.—La estación transmisora de telefonía sin hilos de Buffalo, transmitirá el próximo miércoles, una audición especial para América Central y Meridional. El programa se compone de música española, discursos, etc., etc.

En la parte musical tomarán parte una orquesta, un orfeón, solistas, mandolinas, piano, guitarra, violines y duetos.

LA "TIERRA" en Zaragoza

Los deportes

ZARAGOZA, 31.—Ayer, en el campo del Arrabal, tuvo lugar un importante partido de fútbol entre los campeones de Cataluña y Aragón.

Lucharon, lo mismo que el último domingo en Barcelona, los equipos del Stadium, campeón de Aragón, y el Barcelona, campeón de Cataluña.

Resultaron derrotados los aragoneses por nueve tantos a cero.

Corrida benéfica

Ayer tarde se celebró, o medio celebró, en nuestra Plaza la anunciada corrida a beneficio del exdiestro Bernalillo.

Se lidió ganado de Villa, que resultó bueno.

Nacional I, Torquito y Rodalito despacharon, como pudieron, que no fué muy bien, tres de los bichos.

Quedaba la segunda parte a cargo del rejoneador Barajas y Morenito cuando un chaparrón formidable encargó de suspender el espectáculo.

El Ayuntamiento

Tenemos noticias de que la renovación del Ayuntamiento de

Quedan suprimidas las Juntas de Asociados

En cumplimiento de lo que dispone la regla 4.ª de la Real orden del Ministerio de la Gobernación fecha 28 del actual, en armonía con lo preceptuado en el Estatuto Municipal promulgado por Real decreto de 8 de los corrientes, desde el día de mañana, 1.º de Abril, quedan disueltas en todos los Ayuntamientos de la provincia las Juntas de Vocales Asociados, e igualmente y con la misma fecha, cesan en sus funciones todos los Concejales Síndicos de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los fines indicados.

Huesca 31 de Marzo de 1924.—El Gobernador civil, Antonio de los Arcos.

Zaragoza será total, con excepción del alcalde señor Fabiani, que continuará en el cargo.

En la Audiencia

Se ha visto esta mañana la causa seguida contra Lorenzo Millán, por muerte de María Luisa Soria.

El juicio ha quedado concluso para sentencia.

Un robo

En Alfajarín ha sido detenido José Muñoz, autor de un robo en Monzalbarba.

Riña

Esta mañana, en una peluquería de la calle de Méndez Núñez, riñeron los dos propietarios.

Los dos resultaron heridos.

Herido

Anoche salía de una tienda de vinos en la plaza de la Cebada Bienvenido Marín, siendo golpeado y arrojado al suelo por un desconocido.

Resultó con heridas graves.

EL CONCIERTO DE HOY

Sociedad Oscense de Cultura

En el salón blanco del Círculo Oscense tendrá lugar un concierto, hoy martes, 1.º de Abril de 1924, a las cinco y media en punto, con sujeción al siguiente programa y a cargo del cuarteto Meléndez, constituido por violín 1.º don Félix Meléndez; violín 2.º, don Mariano Ger; viola, don Eliseo Grasa; violoncelo, don Dámaso Ger.

PRIMERA PARTE

Cuarteto en Si bemol, Kochel, número 458, Mozart. Allegro vivace assai, Minuetto, Adagio, Allegro assai.

SEGUNDA PARTE

Cuarteto en Mi bemol, op. 12, Mendelssohn. Adagio-Allegro. Allegro Canzonetta. Andante. Allegro vivace.

TERCERA PARTE

Cuarteto en Si bemol, op. 18, número 6, Beethoven. Allegro con brio. Adagio ma non troppo. Scherzo-Allegro.

La Malinconia. Adagio-Allegretto quasi allegro. (Descansos de quince minutos).

Advertencias: A la hora anunciada comenzará puntualmente la audición.

Durante la ejecución de las obras no se permitirá la entrada en la sala, pudiéndose aprovechar los breves descansos, que se hacen, entre los tiempos de que aquellas constan.

Los señores socios presentarán el programa personal, o, en su defecto, el carnet correspondiente.

Las personas que habiten con un socio de número podrán asistir a este concierto, si abonan en concepto de donativo para los fines culturales de la Sociedad, una peseta por cada invitación que soliciten.

Las tarjetas de transeunte se facilitarán mediante el donativo de dos pesetas cincuenta céntimos.

Estas invitaciones especiales podrán adquirirse en el Kiosco Moderno, hasta una hora antes de comenzar la audición.

En la sala no habrá asientos reservados.

Suscribase a "La Tierra,"

Audiencia provincial
Señalamiento de juicios

Juicios orales señalados para el mes de Abril:
 Día 1, Juzgado de Boltaña; procesado, Manuel Lascorz Lacambra; delito, hurto; abogado, señor Abbad; testigos, dos.
 Día 3, Juzgado de Fraga; procesado, Antonio Aribau Sampró; delito, incendio; abogado, señor Banzo; testigos, tres.
 Día 3, Huesca; procesados, José Sistac Allué y otros; delito, hurto; abogado, señor Escuer; testigos, dos.
 Día 4, Jaca; procesado, Fidel Guillén Pueyo; delito, prevaricación; abogado, señor Mairal; testigos, cinco.
 Día 8, Juzgado de Fraga; procesados, Angel de Dios Orús y otro; delito, hurto; abogado, señor Banzo; testigos, cinco.
 Día 9, Juzgado de Sariñena; procesado, Ignacio Biosca Jalle; delito, lesiones; abogado, señor Banzo; testigos, tres.
 Día 10, Juzgado de Benabarre; procesado, Vicente Ferraz Coscolla; delito, estafa; abogado, señor Banzo; testigos, cinco.
 Día 11, Juzgado de Huesca; procesado, Cristóbal Masot Gallay; delito, violación; abogados, señores España y Mairal; testigos, 15.
 Día 24, Juzgado de Huesca; procesados, Felipe Zapater Carrilla y otro; delito, hurto; abogados, señores Vidal y Banzo; testigos, 17.
 Día 25, Juzgado de Jaca; procesado, Santiago Alegre Ciprián; delito, lesiones; abogado, señor Mairal; testigos, 7.
 Día 25, Juzgado de Benabarre; procesado, José Bergua Laruy; delito, contra la salud pública; abogado, señor Vidal; testigos, cinco.
 Día 29, Juzgado de Tamarite; procesado, Domingo Arias Ibarz; delito, violación; abogado, señor Mairal; testigos, ocho.
 Día 29, Juzgado de Fraga; procesado, José Rivas Cabares; delito, lesiones; abogado, señor Vidal; testigos, cuatro.
 Día 29, Juzgado de Huesca; procesado, Fausto Martínez Lafaja; delito, estafa; abogado, señor Mairal; testigo, uno.
 Día 30, Juzgado de Jaca; procesado, Angel Gracia Sanclemente; delito, lesiones; abogado, señor Vidal; testigos, cinco.

GOBIERNO CIVIL
Toma de posesión

El digno general de la 10.ª División don Antonio de los Arcos Miranda, nos comunica en atento B. L. M. haber tomado posesión de su cargo de gobernador civil de la provincia.
 Correspondemos muy gustosos a los ofrecimientos que nos hace el señor de los Arcos, a cuya disposición ponemos las columnas de este diario, para todo aquello que redunde en beneficio del interés general de la provincia.

Odeón

MARTES 1 DE ABRIL DE 1924
 Acontecimiento cinematográfico
 Estreno de la segunda y última jornada de la extraordinaria superproducción francesa,
Violetas Imperiales
 interpretada por la genial artista española
Raquel Meller
 Estreno de la graciosísima cómica, en una parte,
Campeón invencible
 Estreno de la muy cómica, en dos partes,
Charlot, es una peonza

Patricio Abad
 ABOGADO
 Habilitado de clases pasivas.
 Agente de negocios. Ramiro el Monje, núm. 50, Huesca.

“La Catalana”
 Seguros contra incendios y explosiones de todas clases
 FUNDADA EN 1865 DOMICILIADA EN BARCELONA
 RAMBLA DE CATALUÑA, 15 Y CORTES 624
 Capital suscrito: 5.000.000 pesetas
 PRIMAS COBRADAS EN EL ULTIMO EJERCICIO
 PESETAS 16.222.084'70
 SINIESTROS INDEMNIZADOS POR LA COMPANIA HASTA
 FIN DE EJERCICIO 1921: PESETAS 52.385.063'26
 COMISIONADO PRINCIPAL EN HUESCA
DON ANTONIO AZNAR
 Oficinas: CALLE DE ZARAGOZA: 3, bajos
 Oficina de la Inspección en Zaragoza: COSO, 47 y 49
 A CARGO DE D. AGUSTIN. DONAQUE LAPUENTE

La Escuela de las Princesas
Matadero público
 Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:
 Borregos, 1.
 Carneros, 33.
 Corderos, 38.
 Cerdos, 8.
 Ternascos, 6.
 Terneras, 5.
 Vacas, 1.
 Total en kilos, 2.032'700

Se vende un mostrador propio para bar o tienda de bebidas.
 Una máquina pequeña para fabricar gaseosas (muy barata); y otros enseres propios para esa industria.
 Para informes en «MI BAR», Huesca.

NECROLOGICAS
Mariano Escartín Gil
 A los 23 años de edad ha fallecido en Zaragoza, confortado con los auxilios espirituales, el simpático joven Mariano Escartín Gil.
 El infortunado joven se hallaba sirviendo a la Patria en el Regimiento de Lanceros del Rey y en el desempeño de tan elevada misión ha entregado su alma a Dios. Sus jefes le distinguieron con especiales afectos por las excelentes cualidades que le adornaban, de un amor sincero a la disciplina; y todos sus amigos por su jovialidad y carácter amable.
 Muy de veras enviamos el pésame a sus afligidos padres don Mariano y doña Francisca, hermanos Julio, Basilia y demás familia.

Jesús Liesa Zapater
 El día 28 de Marzo dejó de existir, en su casa de Pueyo de Fañanás, a los 23 años, el distinguido joven de dicho pueblo Jesús Liesa Zapater, hijo de nuestros considerados amigos don Benito y doña Joaquina, a los que les enviamos nuestro más sentido pésame, lo mismo que a toda su apreciable familia.

Lea usted "LA TIERRA,"

Banco de Aragón
 Capital: 10.000.000 de pesetas
 Cotización de la Bolsa de Madrid del día 31 del actual.

| | |
|-----------------------------|--------|
| Interior 4 % | 71'40 |
| Exterior 4 % | 87'00 |
| Amortizable 4 % | 88'25 |
| Idem 5 % (antiguo) | 95'25 |
| Idem 5 % (1917) | 95'35 |
| Obligaciones del Tesoro | 101'45 |
| Acciones Banco España | 568'00 |
| Id. Compañía Tabacos | 250'00 |
| Id. Azucarera (Preferentes) | 78'50 |
| Id. id. (Ordinarias) | 00'00 |
| Céds. B. Hipotecario 4 % | 91'25 |
| Idem idem 5 % | 99'00 |
| Idem idem 6 % | 109'00 |
| Acciones M. Z. A. | 318'00 |
| Acciones Norte | 318'50 |
| Obligaciones M. Z. A. 1.ª | 286'00 |

Moneda extranjera
 París, cheque..... 40'65
 Londres..... 31'79
 New-York..... 7'40

La Hidro-Eléctrica
 HUESCA
 La Junta general ordinaria celebrada el día 27 del actual acordó distribuir por cuenta de los beneficios obtenidos en 1923 un dividendo de 6 por 100 del valor nominal de las acciones.
 El pago se abre hoy, día de la fecha, en el despacho de la Sociedad, de cuatro a siete de la tarde, todos los días laborables, mediante la presentación del cupón núm. II.
 Huesca, 1 de Abril de 1924.—
 El Gerente, Francisco Bescós.

“Royal Insurance”
Compañía de Seguros de incendios
 FUNDADA EN 1845
 Total de fondos. Libras esterlinas. 28.942.468
 Total de fondos, Pesetas 723.561.700
 SUBDIRECTOR DE HUESCA y LERIDA
Don José Fregola Fabregat
 CALLE NORTE, 20
 Teléfono 374 LERIDA

José Talens
 EL VALENCIANO
Pintor y Blanqueador
 Se pintan y se pulimentan toda toda clase de muebles a precios módicos.
 Calle de San Lorenzo, núm. 4, 1.º
 HUESCA

Modista
 Se ofrece para coser a domicilio.
 Calle de San Orencio, números 4, 6 y 8, primero derecha.

Amasada, de 24 años de edad y veinte días leche, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a don Ramón Betrán, de Lierta.

Se vende o se arrienda un pajar con era sitos en las inmediaciones de esta capital. Informarán en la Administración de este periódico.

En Capuchinas
 La Corte de Honor a la Virgen del Pilar celebrará mañana sus acostumbrados cultos: Misa de Comunión a las ocho, empezando los turnos de Vela que terminarán a las cinco y media con el Santo Rosario y Salve cantada.

“LA TIERRA”
 en los pueblos
 LOPORZANO
Una boda
 El día 29 del corriente se celebró en la iglesia parroquial de este pueblo el enlace matrimonial de la bella señorita de esta localidad Tomasa Campo Sarvisé con el simpático industrial de Huesca don José Esteve Vallés.
 Entré los invitados vimos a las señoras doña María Ruesta, doña Nicolasa Latorre de Lloro, y las simpáticas señoritas Pilar Baquer, Julia Ramón, María Campo, Luisa Martínez, Emilia Gervas, Felisa Sarvisé, Pilar Campo, Andresa Sarvisé, Teresa Lacasa, María Monclus, Pilar Monclus, Teresa Bolea.
 Los invitados fueron obsequiados con una suculenta comida en casa de los padres de la novia y muy pronto se organizó un baile que duró hasta la hora de marchar a Huesca para trasladarse los novios a Barcelona y otras capitales, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que les deseamos sea eterna.
 Nuestra enhorabuena a tan simpática pareja y a sus respectivas familias.

Cultos del día
 Las misas conventuales a las nueve y cuarto.
 La Hora Santa se aplicará, en sufragio de doña Pilar Martínez de Solana.
 En San Lorenzo sermón a las seis y media por el P. Cuaremero.

El gobernador de Barcelona
 Ayer lunes llegaron a Madrid, en el expreso de Cataluña, el gobernador civil de Barcelona general Losada y los señores Cambó, Ventosa, Vidal y Guardiola y Almella, este último concejal y representante del Ayuntamiento barcelonés.
 Parece ser que el motivo del viaje no es otro que el conferenciar con el Directorio y con el subsecretario de Gobernación sobre la renovación del Ayuntamiento de Barcelona. En los círculos políticos se concede extraordinaria importancia a la llegada de estas personalidades, mucho más formando parte de la Comisión los regionalistas señores Cambó y Ventosa.
 Hoy conferenciarán con Primo de Rivera y con Martínez Anido.

Las denuncias contra el Banco de Castilla
 Ante el Juzgado correspondiente ha sido presentada hoy por el Banco de Cartagena una denuncia contra el Banco de Castilla. En ella se demuestra que el primero de los citados Bancos ha resultado perjudicado, por operaciones realizadas con el de Castilla en 26.855 pesetas, en dos cheques, uno de 1.000 dólares y otro de 1.500.
 El Banco de Cartagena pide el inmediato pago de daños y perjuicios. La denuncia ha sido admitida por el juez especial que instruye la causa, el cual ha comenzado ya las diligencias oportunas para la comprobación de la misma.
 El revuelo que existe en los Centros financieros es enorme, esperándose que en días sucesivos continuará la presentación de denuncias. Se asegura que están encartadas en este asunto relevantes personalidades de la Banca madrileña.
 A última hora de la noche se aseguraba que el director de un prestigioso Banco madrileño, que cuenta con Sucursales en las poblaciones más importantes de España, está redactando una denuncia contra el Banco de Castilla que entregará mañana al juez especial. Se espera con gran expectación el conocimiento de esta nueva denuncia.

Las denuncias contra el Banco de Castilla
 Ante el Juzgado correspondiente ha sido presentada hoy por el Banco de Cartagena una denuncia contra el Banco de Castilla. En ella se demuestra que el primero de los citados Bancos ha resultado perjudicado, por operaciones realizadas con el de Castilla en 26.855 pesetas, en dos cheques, uno de 1.000 dólares y otro de 1.500.
 El Banco de Cartagena pide el inmediato pago de daños y perjuicios. La denuncia ha sido admitida por el juez especial que instruye la causa, el cual ha comenzado ya las diligencias oportunas para la comprobación de la misma.
 El revuelo que existe en los Centros financieros es enorme, esperándose que en días sucesivos continuará la presentación de denuncias. Se asegura que están encartadas en este asunto relevantes personalidades de la Banca madrileña.
 A última hora de la noche se aseguraba que el director de un prestigioso Banco madrileño, que cuenta con Sucursales en las poblaciones más importantes de España, está redactando una denuncia contra el Banco de Castilla que entregará mañana al juez especial. Se espera con gran expectación el conocimiento de esta nueva denuncia.

El gobernador de Barcelona
 Ayer lunes llegaron a Madrid, en el expreso de Cataluña, el gobernador civil de Barcelona general Losada y los señores Cambó, Ventosa, Vidal y Guardiola y Almella, este último concejal y representante del Ayuntamiento barcelonés.
 Parece ser que el motivo del viaje no es otro que el conferenciar con el Directorio y con el subsecretario de Gobernación sobre la renovación del Ayuntamiento de Barcelona. En los círculos políticos se concede extraordinaria importancia a la llegada de estas personalidades, mucho más formando parte de la Comisión los regionalistas señores Cambó y Ventosa.
 Hoy conferenciarán con Primo de Rivera y con Martínez Anido.

Las denuncias contra el Banco de Castilla
 Ante el Juzgado correspondiente ha sido presentada hoy por el Banco de Cartagena una denuncia contra el Banco de Castilla. En ella se demuestra que el primero de los citados Bancos ha resultado perjudicado, por operaciones realizadas con el de Castilla en 26.855 pesetas, en dos cheques, uno de 1.000 dólares y otro de 1.500.
 El Banco de Cartagena pide el inmediato pago de daños y perjuicios. La denuncia ha sido admitida por el juez especial que instruye la causa, el cual ha comenzado ya las diligencias oportunas para la comprobación de la misma.
 El revuelo que existe en los Centros financieros es enorme, esperándose que en días sucesivos continuará la presentación de denuncias. Se asegura que están encartadas en este asunto relevantes personalidades de la Banca madrileña.
 A última hora de la noche se aseguraba que el director de un prestigioso Banco madrileño, que cuenta con Sucursales en las poblaciones más importantes de España, está redactando una denuncia contra el Banco de Castilla que entregará mañana al juez especial. Se espera con gran expectación el conocimiento de esta nueva denuncia.

Las denuncias contra el Banco de Castilla
 Ante el Juzgado correspondiente ha sido presentada hoy por el Banco de Cartagena una denuncia contra el Banco de Castilla. En ella se demuestra que el primero de los citados Bancos ha resultado perjudicado, por operaciones realizadas con el de Castilla en 26.855 pesetas, en dos cheques, uno de 1.000 dólares y otro de 1.500.
 El Banco de Cartagena pide el inmediato pago de daños y perjuicios. La denuncia ha sido admitida por el juez especial que instruye la causa, el cual ha comenzado ya las diligencias oportunas para la comprobación de la misma.
 El revuelo que existe en los Centros financieros es enorme, esperándose que en días sucesivos continuará la presentación de denuncias. Se asegura que están encartadas en este asunto relevantes personalidades de la Banca madrileña.
 A última hora de la noche se aseguraba que el director de un prestigioso Banco madrileño, que cuenta con Sucursales en las poblaciones más importantes de España, está redactando una denuncia contra el Banco de Castilla que entregará mañana al juez especial. Se espera con gran expectación el conocimiento de esta nueva denuncia.

IMPRESA EDITORIAL V. CAMPO
 Diputación de Huesca

“Royal Insurance”
Compañía de Seguros de incendios
 FUNDADA EN 1845
 Total de fondos. Libras esterlinas. 28.942.468
 Total de fondos, Pesetas 723.561.700
 SUBDIRECTOR DE HUESCA y LERIDA
Don José Fregola Fabregat
 CALLE NORTE, 20
 Teléfono 374 LERIDA

| | |
|-----------------------------|--------|
| Interior 4 % | 71'40 |
| Exterior 4 % | 87'00 |
| Amortizable 4 % | 88'25 |
| Idem 5 % (antiguo) | 95'25 |
| Idem 5 % (1917) | 95'35 |
| Obligaciones del Tesoro | 101'45 |
| Acciones Banco España | 568'00 |
| Id. Compañía Tabacos | 250'00 |
| Id. Azucarera (Preferentes) | 78'50 |
| Id. id. (Ordinarias) | 00'00 |
| Céds. B. Hipotecario 4 % | 91'25 |
| Idem idem 5 % | 99'00 |
| Idem idem 6 % | 109'00 |
| Acciones M. Z. A. | 318'00 |
| Acciones Norte | 318'50 |
| Obligaciones M. Z. A. 1.ª | 286'00 |

Moneda extranjera
 París, cheque..... 40'65
 Londres..... 31'79
 New-York..... 7'40

La Hidro-Eléctrica
 HUESCA
 La Junta general ordinaria celebrada el día 27 del actual acordó distribuir por cuenta de los beneficios obtenidos en 1923 un dividendo de 6 por 100 del valor nominal de las acciones.
 El pago se abre hoy, día de la fecha, en el despacho de la Sociedad, de cuatro a siete de la tarde, todos los días laborables, mediante la presentación del cupón núm. II.
 Huesca, 1 de Abril de 1924.—
 El Gerente, Francisco Bescós.

“Royal Insurance”
Compañía de Seguros de incendios
 FUNDADA EN 1845
 Total de fondos. Libras esterlinas. 28.942.468
 Total de fondos, Pesetas 723.561.700
 SUBDIRECTOR DE HUESCA y LERIDA
Don José Fregola Fabregat
 CALLE NORTE, 20
 Teléfono 374 LERIDA

José Talens
 EL VALENCIANO
Pintor y Blanqueador
 Se pintan y se pulimentan toda toda clase de muebles a precios módicos.
 Calle de San Lorenzo, núm. 4, 1.º
 HUESCA

Modista
 Se ofrece para coser a domicilio.
 Calle de San Orencio, números 4, 6 y 8, primero derecha.

Amasada, de 24 años de edad y veinte días leche, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a don Ramón Betrán, de Lierta.

Se vende o se arrienda un pajar con era sitos en las inmediaciones de esta capital. Informarán en la Administración de este periódico.

En Capuchinas
 La Corte de Honor a la Virgen del Pilar celebrará mañana sus acostumbrados cultos: Misa de Comunión a las ocho, empezando los turnos de Vela que terminarán a las cinco y media con el Santo Rosario y Salve cantada.

“LA TIERRA”
 en los pueblos
 LOPORZANO
Una boda
 El día 29 del corriente se celebró en la iglesia parroquial de este pueblo el enlace matrimonial de la bella señorita de esta localidad Tomasa Campo Sarvisé con el simpático industrial de Huesca don José Esteve Vallés.
 Entré los invitados vimos a las señoras doña María Ruesta, doña Nicolasa Latorre de Lloro, y las simpáticas señoritas Pilar Baquer, Julia Ramón, María Campo, Luisa Martínez, Emilia Gervas, Felisa Sarvisé, Pilar Campo, Andresa Sarvisé, Teresa Lacasa, María Monclus, Pilar Monclus, Teresa Bolea.
 Los invitados fueron obsequiados con una suculenta comida en casa de los padres de la novia y muy pronto se organizó un baile que duró hasta la hora de marchar a Huesca para trasladarse los novios a Barcelona y otras capitales, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que les deseamos sea eterna.
 Nuestra enhorabuena a tan simpática pareja y a sus respectivas familias.

Cultos del día
 Las misas conventuales a las nueve y cuarto.
 La Hora Santa se aplicará, en sufragio de doña Pilar Martínez de Solana.
 En San Lorenzo sermón a las seis y media por el P. Cuaremero.

El gobernador de Barcelona
 Ayer lunes llegaron a Madrid, en el expreso de Cataluña, el gobernador civil de Barcelona general Losada y los señores Cambó, Ventosa, Vidal y Guardiola y Almella, este último concejal y representante del Ayuntamiento barcelonés.
 Parece ser que el motivo del viaje no es otro que el conferenciar con el Directorio y con el subsecretario de Gobernación sobre la renovación del Ayuntamiento de Barcelona. En los círculos políticos se concede extraordinaria importancia a la llegada de estas personalidades, mucho más formando parte de la Comisión los regionalistas señores Cambó y Ventosa.
 Hoy conferenciarán con Primo de Rivera y con Martínez Anido.

Las denuncias contra el Banco de Castilla
 Ante el Juzgado correspondiente ha sido presentada hoy por el Banco de Cartagena una denuncia contra el Banco de Castilla. En ella se demuestra que el primero de los citados Bancos ha resultado perjudicado, por operaciones realizadas con el de Castilla en 26.855 pesetas, en dos cheques, uno de 1.000 dólares y otro de 1.500.
 El Banco de Cartagena pide el inmediato pago de daños y perjuicios. La denuncia ha sido admitida por el juez especial que instruye la causa, el cual ha comenzado ya las diligencias oportunas para la comprobación de la misma.
 El revuelo que existe en los Centros financieros es enorme, esperándose que en días sucesivos continuará la presentación de denuncias. Se asegura que están encartadas en este asunto relevantes personalidades de la Banca madrileña.
 A última hora de la noche se aseguraba que el director de un prestigioso Banco madrileño, que cuenta con Sucursales en las poblaciones más importantes de España, está redactando una denuncia contra el Banco de Castilla que entregará mañana al juez especial. Se espera con gran expectación el conocimiento de esta nueva denuncia.

Las denuncias contra el Banco de Castilla
 Ante el Juzgado correspondiente ha sido presentada hoy por el Banco de Cartagena una denuncia contra el Banco de Castilla. En ella se demuestra que el primero de los citados Bancos ha resultado perjudicado, por operaciones realizadas con el de Castilla en 26.855 pesetas, en dos cheques, uno de 1.000 dólares y otro de 1.500.
 El Banco de Cartagena pide el inmediato pago de daños y perjuicios. La denuncia ha sido admitida por el juez especial que instruye la causa, el cual ha comenzado ya las diligencias oportunas para la comprobación de la misma.
 El revuelo que existe en los Centros financieros es enorme, esperándose que en días sucesivos continuará la presentación de denuncias. Se asegura que están encartadas en este asunto relevantes personalidades de la Banca madrileña.
 A última hora de la noche se aseguraba que el director de un prestigioso Banco madrileño, que cuenta con Sucursales en las poblaciones más importantes de España, está redactando una denuncia contra el Banco de Castilla que entregará mañana al juez especial. Se espera con gran expectación el conocimiento de esta nueva denuncia.

El gobernador de Barcelona
 Ayer lunes llegaron a Madrid, en el expreso de Cataluña, el gobernador civil de Barcelona general Losada y los señores Cambó, Ventosa, Vidal y Guardiola y Almella, este último concejal y representante del Ayuntamiento barcelonés.
 Parece ser que el motivo del viaje no es otro que el conferenciar con el Directorio y con el subsecretario de Gobernación sobre la renovación del Ayuntamiento de Barcelona. En los círculos políticos se concede extraordinaria importancia a la llegada de estas personalidades, mucho más formando parte de la Comisión los regionalistas señores Cambó y Ventosa.
 Hoy conferenciarán con Primo de Rivera y con Martínez Anido.

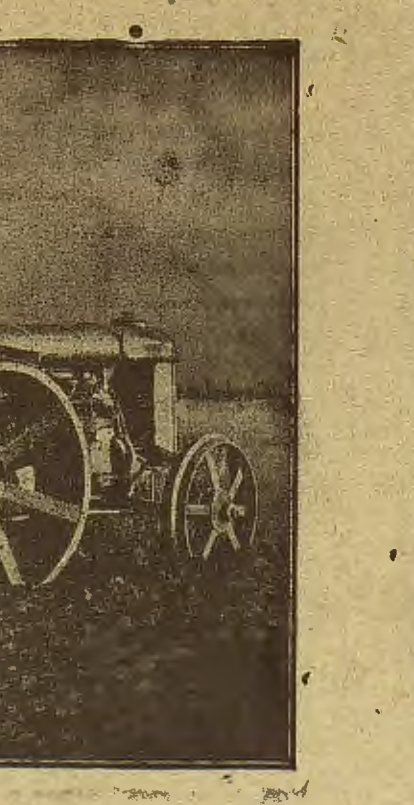
Las denuncias contra el Banco de Castilla
 Ante el Juzgado correspondiente ha sido presentada hoy por el Banco de Cartagena una denuncia contra el Banco de Castilla. En ella se demuestra que el primero de los citados Bancos ha resultado perjudicado, por operaciones realizadas con el de Castilla en 26.855 pesetas, en dos cheques, uno de 1.000 dólares y otro de 1.500.
 El Banco de Cartagena pide el inmediato pago de daños y perjuicios. La denuncia ha sido admitida por el juez especial que instruye la causa, el cual ha comenzado ya las diligencias oportunas para la comprobación de la misma.
 El revuelo que existe en los Centros financieros es enorme, esperándose que en días sucesivos continuará la presentación de denuncias. Se asegura que están encartadas en este asunto relevantes personalidades de la Banca madrileña.
 A última hora de la noche se aseguraba que el director de un prestigioso Banco madrileño, que cuenta con Sucursales en las poblaciones más importantes de España, está redactando una denuncia contra el Banco de Castilla que entregará mañana al juez especial. Se espera con gran expectación el conocimiento de esta nueva denuncia.

Las denuncias contra el Banco de Castilla
 Ante el Juzgado correspondiente ha sido presentada hoy por el Banco de Cartagena una denuncia contra el Banco de Castilla. En ella se demuestra que el primero de los citados Bancos ha resultado perjudicado, por operaciones realizadas con el de Castilla en 26.855 pesetas, en dos cheques, uno de 1.000 dólares y otro de 1.500.
 El Banco de Cartagena pide el inmediato pago de daños y perjuicios. La denuncia ha sido admitida por el juez especial que instruye la causa, el cual ha comenzado ya las diligencias oportunas para la comprobación de la misma.
 El revuelo que existe en los Centros financieros es enorme, esperándose que en días sucesivos continuará la presentación de denuncias. Se asegura que están encartadas en este asunto relevantes personalidades de la Banca madrileña.
 A última hora de la noche se aseguraba que el director de un prestigioso Banco madrileño, que cuenta con Sucursales en las poblaciones más importantes de España, está redactando una denuncia contra el Banco de Castilla que entregará mañana al juez especial. Se espera con gran expectación el conocimiento de esta nueva denuncia.

IMPRESA EDITORIAL V. CAMPO
 Diputación de Huesca

Noticias de última hora

Las denuncias contra el Banco de Castilla.—La prórroga de los presupuestos.—Ha llegado a Madrid el gobernador y una comisión de personalidades de Barcelona.
Declaraciones de Primo de Rivera
 MADRID, 1 (2'15).—A última hora de la noche de ayer el general Primo de Rivera ha recibido en la Presidencia a los representantes de la Prensa. Les ha manifestado que el Consejo del Directorio celebrado por la mañana en el ministerio de la Guerra se había ocupado con extensión del proyecto de prórroga de los presupuestos para el trimestre de Abril, Mayo y Junio.
 Este proyecto, ha continuado diciendo el marqués de Estella, no hemos podido presentarlo con las economías que deseábamos porque el Directorio no ha podido llevar a cabo, por falta de tiempo, la reorganización de las plantillas en todos los ministerios, sobre todo en el de la Guerra, que ha tenido que consignar cantidad suficiente para la adquisición de ganado que se hace en primavera.
 A pesar de esta contrariedad, en el presupuesto prorrogado se consigna una economía no inferior al diez por ciento del presupuesto global, economía que si bien asciende hoy solamente a 300 millones de pesetas, a fin de año económico superará la cifra de 500 millones.
 El marqués de Estella ha terminado diciendo que el Directorio se preocupa grandemente de ahorrar pesetas al Tesoro, suprimiendo gastos superfluos y dotando, sin embargo, de cantidades mayores que las actualmente consignadas, a las partidas que en realidad son precisas y necesarias. Espera el Directorio que la Mancomunidad catalana, las Diputaciones y Ayuntamientos secunden la actitud del Gobierno reduciendo cuanto puedan sus presupuestos.
Las denuncias contra el Banco de Castilla
 Ante el Juzgado correspondiente ha sido presentada hoy por el Banco de Cartagena una denuncia contra el Banco de Castilla. En ella se demuestra que el primero de los citados Bancos ha resultado perjudicado, por operaciones realizadas con el de Castilla en 26.855 pesetas, en dos cheques, uno de 1.000 dólares y otro de 1.500.
 El Banco de Cartagena pide el inmediato pago de daños y perjuicios. La denuncia ha sido admitida por el juez especial que instruye la causa, el cual ha comenzado ya las diligencias oportunas para la comprobación de la misma.
 El revuelo que existe en los Centros financieros es enorme, esperándose que en días sucesivos continuará la presentación de denuncias. Se asegura que están encartadas en este asunto relevantes personalidades de la Banca madrileña.
 A última hora de la noche se aseguraba que el director de un prestigioso Banco madrileño, que cuenta con Sucursales en las poblaciones más importantes de España, está redactando una denuncia contra el Banco de Castilla que entregará mañana al juez especial. Se espera con gran expectación el conocimiento de esta nueva denuncia.



Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resiliencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo ese leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se



crian o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para enfermos-convalecientes y ancianos, y para embara-zadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

AVISO MUY IMPORTANTE

Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados disimule lo úlen. Se puede tomar con leche; pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacia y droguerías.

Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y C.ª, MONTERA, 18, MADRID

¡AGRICULTORES!

ESTAMOS EN LA EPOCA DE ADQUIRIR

NITRATO DE CHILE

100 KILOGRAMOS, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 KILOS DE TRIGO y 400 de paja.

Almirante, 19.-MADRID

En liquidación

Gran barato

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

Fernando Guillén

Padre Huesca, núm. 2

San Orenco, núm. 19

Nueva baja de precios en todos los géneros; la casa que más barato vende en toda la región y la que más garantías ofrece en todos los artículos.

DESDE HOY, temporada de grandes rebajas, descuentos en todo del 10, 15 y 20 por 100.

¡Por poco dinero hoy se surte y se viste bien...! Bonitos dibujos. Vual estampado, el corte vestido, 3'00 ptas. Por 17 pesetas: corte vestido lana lisa, un velo tul y un par medias hilo.

Sección de camisas a medida a cargo de la CASA DUCAY, de Zaragoza

MUEBLES

Economizará V. dinero comprándolos en el

Bazar Lasaosa

Precios limitadísimos

Calle Zarandía, número 6 (Junto a la fuente de San Pedro)

HUESCA

Calzados Lloro

Esta casa recibe semanalmente los últimos modelos para pies más o menos anchos que los que haya en existencia. Se servirán tal y como el modelo que más guste, al tercer día de haber hecho el encargo

Gran «Stok» en sandalias desde tres pesetas en adelante

Taller de composturas sin deformar el calzado que en la misma se vende

Padre Huesca, 3, principal

HUESCA

Lavadero Mecánico

Interesante para el público en general

Ha quedado abierto, al público el LAVADERO MECANICO e higiénico, propiedad de JOSE GALINDO, sito en la Villa Conchita, junto a la fuente del Angel.

Para hoteles, restaurants, posadas, casas de comidas y barberías, a precios convencionales.—El dueño de la lavadora mecánica invita al público a visitarla durante varios días.

Teléfono 54-286.—La ropa se pasará a recoger a domicilio

Traslado

Por ampliación del negocio, a partir de 1.º de Abril queda trasladado el establecimiento de máquinas de escribir LA PLUMA DE ORO a la calle Padre Huesca, 6

¡Atención!

Todos están obligados a conocer cuál es la casa comercial que reúne mejores condiciones para efectuar sus compras. Sabed que en la actualidad, la casa de

Tejidos y Sastrería

Leopoldo Sánchez

Sobresale en todo Aragón por varias razones

- 1.ª Porque la reducción de sus gastos permite la presentación de sus géneros en estado de competencia.
- 2.ª Porque regala, tan sólo comprando 10 pesetas, la friolera de 1.200 pesetas al año, repartidas en un premio de 100 pesetas cada mes, mediante sorteo.
- 3.ª Porque todas las clases sociales pueden disfrutar todas las temporadas de las infinitas cosas que, como reclamo, se venden a mitad de precio. Actualmente doy;

| | | |
|------------------------------------|----------------|----------|
| Para los mecánicos, | traje a medida | 40 ptas. |
| » soldados de cuota | » | 55 » |
| » sargentos | uniforme | 55 » |
| » oficiales todas las graduaciones | gabardina. | 55 » |
| » paisano | » | 45 » |
| » » lana | » | 70 » |

Nadie olvide estos de alles y visite la casa SANCHEZ, y ahorrará dinero, sito en el COSO BAJO, 63, frente a San Martín.

NOTA: Ha salido premiado en el sorteo del mes de Febrero el número 2.234.

Fumadores

Usando emboquillados

ELEFANTE

tendréis vuestros cigarrillos higiénicos, económicos y elegantes

Depósito:

La Pluma de Oro
Plaza Mercado, 3 HUESCA

Almacén de yeso y cementos

| | |
|--|-----------|
| Cemento Porlad Asland, 50 kilos. | 6'00 ptas |
| Cemento rápido, 40 k. | 2'40 » |
| Cemento lento usual, 40 kilos. | 2'40 » |
| Yeso Tardienta o Zue- ra, cahiz. | 6'00 » |
| Cal hidráulica, 50 k. | 4'00 » |
| Arena cribada, metro cúbico. | 07'0 » |
| Grava de río, metro cúbico. | 5'00 » |

Se sirve a domicilio dentro de la población y para obras importantes se hacen rebajas de precios en arenas y gravas.

Ramiro Oliet Pena
Coso Alto, 72 HUESCA

FABRICA DE MOSAICOS

DE

Cristóbal Castells

Especialidad en depósito y Lavaderos de Cemento Armado, Fregaderas y Peldañones de Granito, Adornos para fachadas, Balustradas, tubos y cloacas de cemento

Puntualidad en los encargos
FÁBRICA: RONDA DE LA ESTACIÓN
DESPACHO: PADRE HUESCA, NÚM. 15
TELÉFONO NÚM. 203.—HUESCA

Pianos F. Pañella

Cambiamos la música de los pianos manúbríos, a elegir los couplets. Reparaciones y afinaciones de pianos de teclado, órganos de iglesia y armoniums. Compras, ventas y cambios de pianos.

Sobrarbe, 24 (Arrabal)
ZARAGOZA

Imprenta

Librería

Editorial V. Campo

Coso bajo, 9 y II

HUESCA

Banco de Aragón

Capital: 10.000.000 de ptas.

RESERVAS 3.200.000

Principales operaciones

Cuentas corrientes abonando interés

| | | |
|-----------------|------------------------------|----------------|
| Imposiciones... | A 3 meses se abona | 2 1/2 % anual. |
| | A 6 » » | 3 % » |
| | A un año » » | 3 1/2 % » |

Depósito en efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros. Seguros de cambio.

Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega.

Compra y venta de valores. Ordenes de Bolsa. Préstamos sobre valores. Cuentas de Crédito. Préstamos sobre mercadería.

Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España

CAJA DE AHORROS AL 3 % DE INTERES ANUAL

Horas de Oficina: de nueve a una y de cuatro a cinco de la tarde.